

EL TELEGRAFO

EL TELEGRAFO

Miércoles 17 de Junio de 1987

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DA DENOMINADA "INMOBILIARIA JESSICA PRISCILLA INJEPRI CIA. LTDA".

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de constitución de la Compañía "INMOBILIARIA JESSICA PRISCILLA INJEPRI CIA. LTDA". se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de abril de 1987, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortéga Trujillo, mediante Resolución No. 87-2-2-1-01738 del 10 junio 1987.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, las siguientes personas: Nancy Núñez de Vásquez, casada; Fernando Vásquez Vásquez, casado; y, Vicente Atílio Bloise Méndez soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La Compañía se denomina "INMOBILIARIA JESSICA PRISCILLA INJEPRI CIA. LTDA" y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil Provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la Compañía es dedicarse a la construcción, compra, venta, administración y arrendamiento y todo acto o contrato permitido por las leyes que pueda celebrarse respecto a bienes inmuebles sea como cuerpo cierto unitario o cuota o parte y/o en propiedad horizontal y que tenga relación con su objeto social, pudiendo, para el cumplimiento de sus fines adquirir participaciones de otras Compañías o particular en las que fueren a constituirse ya, fusionándose con otras o crearse o ya existentes.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de un mil sucre cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito integralmente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 499.800,00; en especie \$ 200.200,00. La socia que paga en especie es la señora Nancy Núñez de Vásquez mediante el aporte de un bien inmueble.

8.— NOMINA DE SOCIOS.— El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Nancy Núñez de Vásquez, Fernando Vásquez Vásquez y Vicente Atílio Bloise Méndez.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, junio 11 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPANIAS, OFICINA DE GUAYAQUIL
Junio 17-87